



Quatreys maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SETS.

Comisionada a la N. Casa nueva
 Plaza: demandando ante los notariales
 que en esta oportuna forma
 padronales de demas diligencias
 que para el mayor conocimiento
 sean necesarias para todo
 un Consejo Ampliado facultado
 grande Cuenta de lo que espere
 a este Ayuntamiento, habiendose
 acordado por el Sr. D. Alonso Gar-
 cia Campino, D. D. de la Alca-
 dia en este Ayuntamiento, en virtud
 de Real Cedula en que se declara
 que existiendo una Contribucion lra-
 nales que satisfacen por la ciudad
 chocolate mediante a los generos
 que fabrica: Teniendose por esta
 Ciudad, Acuerdos, no ha lugar
 y si huviera alguna razon
 que exponer en su favor, lo haga
 ante el Comisario de esta ciudad
 en el particular

Potensio Vras en este Ayuntamiento; en virtud
 de la Real Cedula de 17 de Mayo de 1763
 al Comisario de esta Ciudad por
 Francisco Xarria, para en que se declara
 que se coloque en la Plaza de la N. Casa

